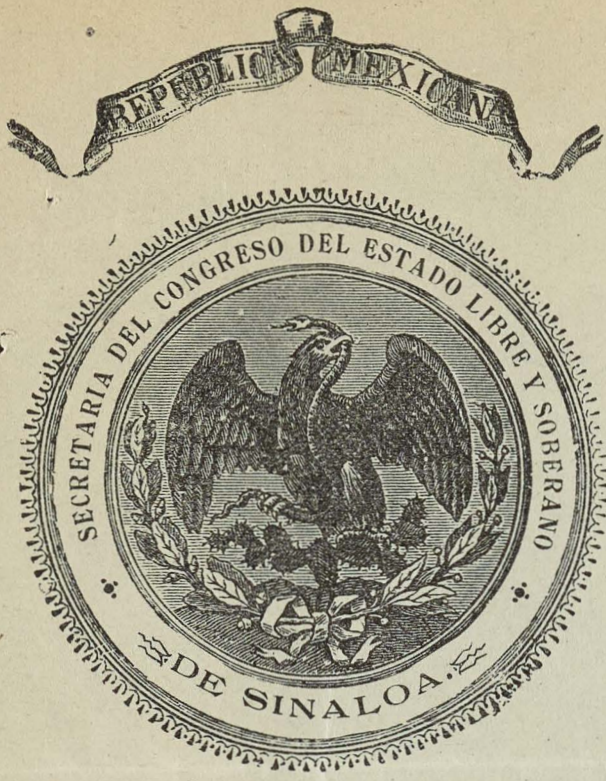


1906

EXPEDIENTE No. 11

Gobernación

Apertura y clausura de las
Legislaturas de los Estados.



Al C.^o Jefe Político del Partido
Votó de la Gafa - California -

Ensenada.

La XXII Legislatura Constitucional del
Estado, clausuró hoy, previas las formalidades de ley, el
Ene 17/1906 primer periodo de sus sesiones ordinarias, correspondiente
Kendero al segundo año de su ejercicio.

Tenemos el honor de comunicarlo á Ud. para su
conocimiento, protestándole nuestra atenta consideración.

Culiacán, Diciembre 15 de 1905.

Ramón Ponce de León,

Diputado Secretario.

José Ramos,

Diputado Secretario.

Consejo Superior de Instrucción Pública
del Estado de Chihuahua.

SECRETARIA

Núm. 246

En cumplimiento de lo prevenido en la ley de 12 de Noviembre de 1905, el día 4 del actual inauguró esta H. Corporación, con las formalidades de estilo, el tercer período de sus sesiones ordinarias, en el segundo año de su existencia.

Lo que me es satisfactorio comunicar á Ud., acompañándole, para los usos que estimare convenientes, dos ejemplares del folleto correspondiente al primer período de este Consejo.

Reitero á Ud. las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

Libertad y Constitución. Chihuahua, Enero 5 de 1906.

Ens. En. 18/1906

El Presidente,

Enrique C. Creel.

El Secretario,

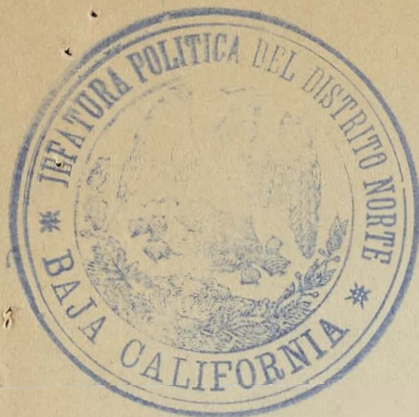
Vicente A. Galicia.

Enterado dando las gracias por el envío de los ejemplares de que se trata

10-43

Al C. JEFE POLITICO DEL TERRITORIO NORTE DE LA BAJA CALIFORNIA

ENCENADA DE TODOS SANTOS.



A. G.

I.

43.

L A atenta Circular de usted, girada bajo el número 246, de 5 del actual, me deja enterado de que, con fecha 4 del mismo mes, inauguró esa H. Corporación, con las formalidades de estilo, el tercer período de sus sesiones ordinarias, correspondiente al segundo año de su existencia, siéndome muy honroso, á la vez, acusar á usted recibo de dos ejemplares del folleto correspondiente al primer período de ese Consejo, por cuyo envío doy á usted las más cumplidas gracias.

Protesto á usted mi atenta consideración .

LIBERTAD Y CONSTITUCION .

Ensenada, B. CAL., Enero 17 de 1906.

El Mayor Jefe Político Interino.

Al C.

Presidente del Consejo Superior de Instrucción

Pública del Estado de Chihuahua.

Secretaría del Congreso
DEL
Estado Libre y Soberano
DE ZACATECAS.

*

y-11.

CIRCULAR.

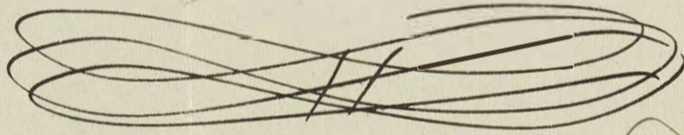
La XX Legislatura Constitucional del Estado, clausura en esta fecha, el segundo y último periodo de sus sesiones ordinarias correspondiente al segundo año de su ejercicio, dejando nombrada la Diputación Permanente que funcionará durante el receso.

Nos honramos en comunicarlo a Ud. para su conocimiento.

Libertad y Constitución. Zacatecas, 16 de Febrero de 1906.

Hic. Toribio Quezada,

D. S.

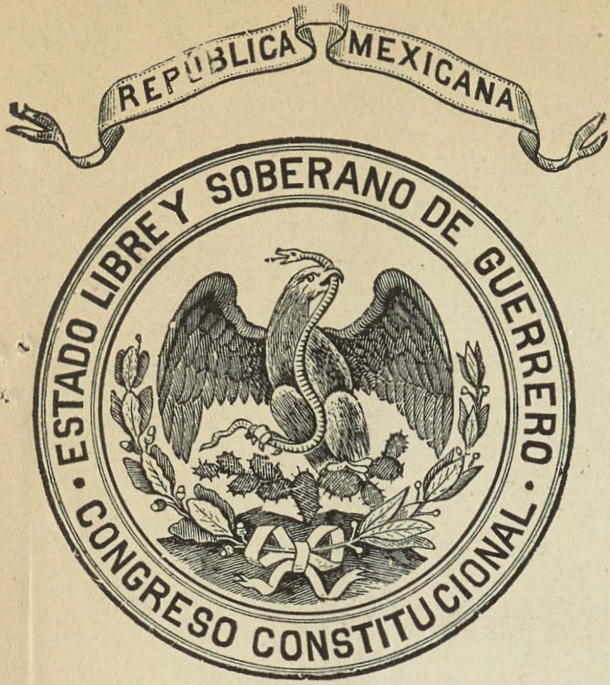


Luis Canales,

D. S.

Cumplido en oficio
N.º 317, Sección 1.ª

C. Jefe Político y Comandante Militar
del Territorio Norte de Baja California
Todos Santos



SECRETARIA.

En su día 27/9/06
Enteado con
satisfacción

La XIX Legislatura Constitucional del Estado, abrió hoy, pre-
vias las formalidades de ley, el tercer periodo de sus sesiones ordina-
rias, correspondiente al segundo año de su ejercicio.

Lo que tenemos la honra de comunicar á Ud. para su conocimien-
to, protestándole á la vez, nuestra atenta consideración.

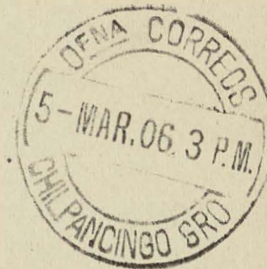
Patria y Libertad. Chilpancingo, 1^o de Marzo de 1906.

Fernando Castañón,

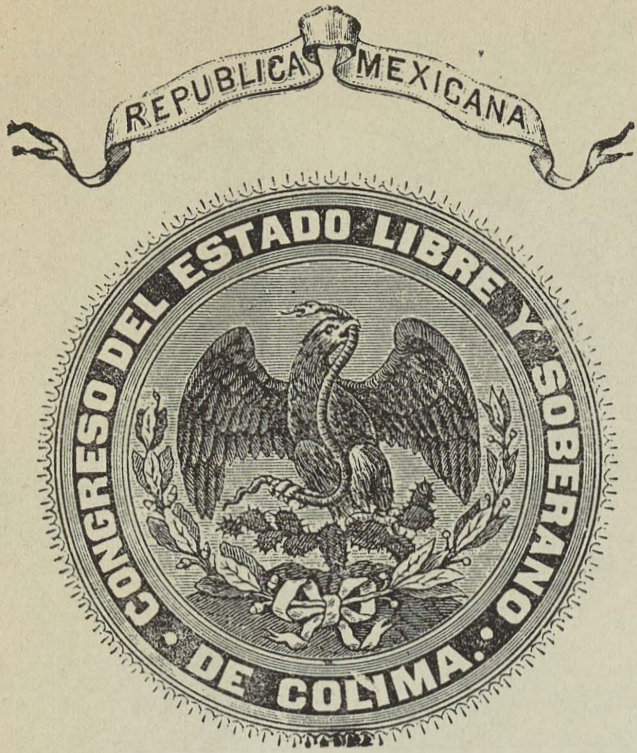
Diputado secretario

Policarpo Neri,

Diputado secretario.



*Al Jefe Político y Comandante Mi-
litar del D. M. de la Baja California Encarnada de Jales
Suárez.*



C. Jefe Político y Militar
del Distrito Norte de la
Baja California.

Ensenada.

SECRETARIA.

El XVI Congreso Constitucional del Estado abrió hoy, previas las formalidades legales, el segundo periodo de sus sesiones ordinarias correspondiente al tercero y último año de su ejercicio.

Ensenada con
obediencia

Tenemos el honor de comunicarlo a Ud. para su conocimiento.

Y dando las gracias

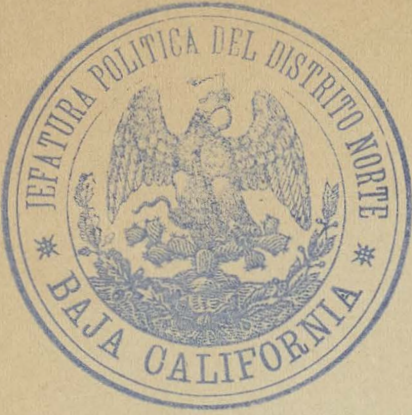
Libertad y Constitución.

Colima, 16 de Marzo de 1906.

h. Strickland

Manuel O. Diaz

Cumplido en
oficio N.º 247, Sección 1.ª



A. G.

I.

247.-

La atenta Circular de ustedes, fechada el 16 de Marzo último, me deja enterado, con satisfacción, de que, en la propia fecha y previas las formalidades de ley, el XVI Congreso Constitucional de ese Estado abrió el segundo período de sus sesiones ordinarias, correspondiente al tercer y último año de su ejercicio.

Dando á ustedes las más cumplidas gracias por el aviso que se sirven darme, les reitero, además, las seguridades de mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.-

Ensenada, B. CAL., Abril 3 de 1906.

El Coronel Jefe Político,

A los C.C. Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado de Colima.

COLIMA.-



Secretaría.

Tenemos la honra de participar á Vd. que hoy, previas las formalidades de estilo, abrió el **LXXII** Congreso Constitucional de este Estado, el segundo periodo de sus sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de su ejercicio.

Protestamos á Vd. con tal motivo, nues-
tro Al. 3/906 tra atenta y distinguida consideración.

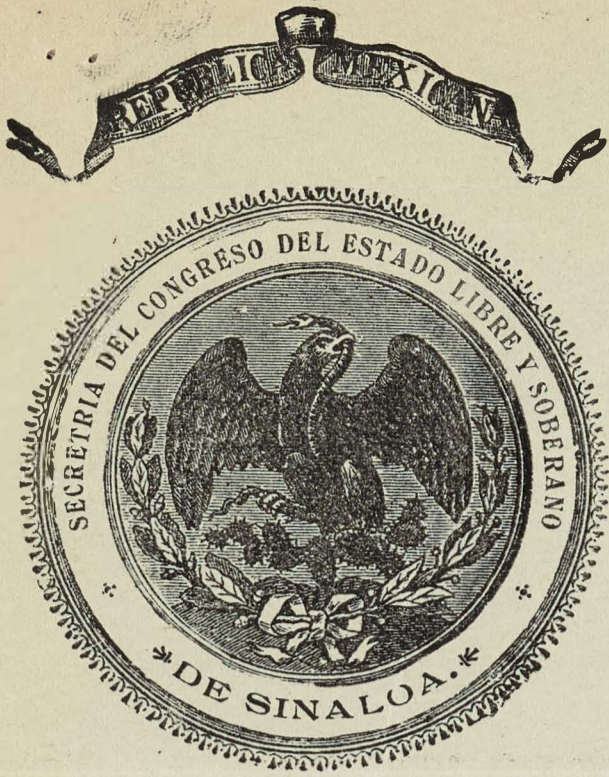
Libertad y Constitución,
San Juan Bautista, Marzo 15 de 1906.
Sus gracias

J. C. Santa Anna

A. Puello
D. J.

Cumplido en oficio
Núm. 254, Sección 1.^a

Al Jefe Político y Comandante Militar del Distrito Norte de la Baja California.
Ensenada



Y. M.

Al Jefe Político del Partido
de la Osa - California
Ensenada

La XXII Legislatura Constitucional del Estado,
Curs Abq, abrió hoy, previas las formalidades de ley, el 4.º y últi-
mo período de sesiones ordinarias, correspondiente al
segundo año de su ejercicio.

Entiendo con
satisfacción
dando las
gracias por
su aviso.

Tenemos el honor de comunicarlo á Ud. para su
conocimiento, protestándole nuestra atenta consideración.

Culiacán, Marzo 15 de 1906.

Ignacio M. Gastélum,
Diputado Secretario.

Julio G. Rice,
Diputado Secretario.

A los C.^{os} Diputados Secretarios del Congreso
del Estado de Sinaloa

Cuhacari.

Por la atenta comunicacion de
Vds. fecha 15 de marzo último, que
da enterada con satisfaccion esta fe-
datura Política, de que en la propia
fecha y previas las formalidades de
ley, ~~abrió~~ ^{XXII} la Legislatura de ese Estado,
abrió el 4^o y último periodo de Sesio-
nes ordinarias correspondientes al 2^o-
avo de su ejercicio.
Dando á Vds. las ^{mas} cumplidas gracias
por dicho aviso, les reitero mi atenta
Consideración y aprecio
Lib y Const. - Eus BC, Ah
9 de 1906 - El CJP.



Lección Primera.
Núm 268.

P O R la atenta comunicación de Uds. fecha 15. de Marzo último, queda enterada con satisfacción esta Jefatura Política, de que en la propia fecha y previas las formalidades de ley, la XX II Legislatura de ese Estado, abrió el 48. y último periodo de sesiones ordinarias correspondientes al 38. año de su ejercicio.

Dándo á Uds. las mas cumplidas gracias por dicho aviso, les reitero mi atenta consideración y *respeto*

LIBERTAD Y CONSTITUCIÓN.

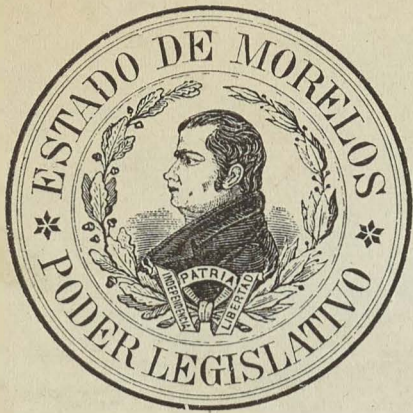
Ensenada, B.C. Abril 9. de 1903.

EL CORONEL JEFE POLITICO,

A los C. Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

CITACION

g-11.



CIRCULAR.

El XIX Congreso del Estado, con esta fecha, previas las formalidades de ley, abrió el cuarto y último periodo de sus sesiones ordinarias, correspondiente al segundo año de su

Quinto, mayo 9/90 ejercicio legal.

Escobar.

Tengo la honra de comunicarlo á Uld. para su conocimiento, protestándole las seguridades de mi atenta consideración.

Patria y Libertad. Cuernavaca, Abril 16 de 1906.

Uldán Escobar,

Diputado Secretario.

363



Al Jefe Político del Territorio de Baja California

Ensenada de Todos Santos

H.º Sr.



A. G.

I.

363.-

L A atenta Circular de usted, fecha da el 16 de Abril próximo pasado, me deja enterado de que, en la propia fecha y previas las formalidades de ley, el XIX Congreso Constitucional de ese Estado, abrió el cuarto y último período de sus sesiones ordinarias, correspondiente al segundo año de su ejercicio legal.

Protesto á usted mi atenta consideración.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .

Ensenada, B. CAL., Mayo 9 de 1906.

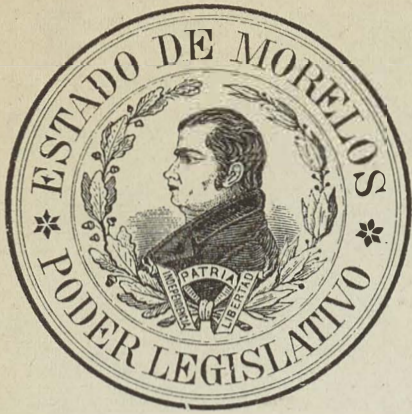
El Coronel Jefe Político,

Al C.

Diputado Secretario del H. Congreso del Estado de Morelos.

CUERNAVACA.-Mor.-

4-17



CIRCULAR.

El XIX Congreso del Estado, con esta fecha, previas las formalidades de ley, abrió el cuarto y último periodo de sus sesiones ordinarias, correspondiente al segundo año de su

Quinto, Mayo 20/906 ejercicio legal.

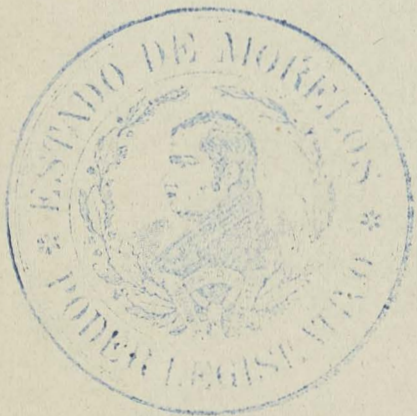
Estimado don Tengo la honra de comunicarlo á Ud. para su conocimiento, protestándole las seguridades de mi atenta consideración.

Patria y Libertad. Quernavaca, Abril 16 de 1906.

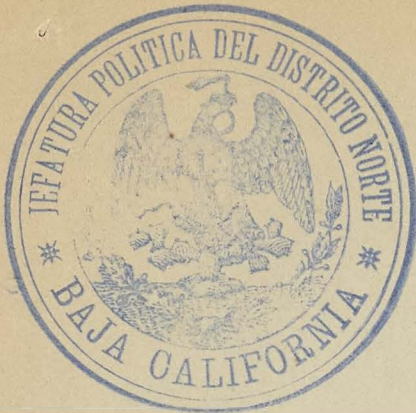
Oldán Escobar,

Diputado Secretario.

1.º 5417



Al Jefe Político del Ferrocarril de la Baja California
La Paz
44º Norte.



A. G.

I.

417.-

L A atenta Circular de usted, de 16 de Abril próximo pasado, me deja enterado de que, el XIX Congreso Constitucional de ese Estado, en la propia fecha y previas las formalidades de ley, abrió el cuarto y último período de sus sesiones ordinarias, correspondiente al segundo año de su ejercicio legal.

Protesto á usted mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. Cal., Mayo 30 de 1906.

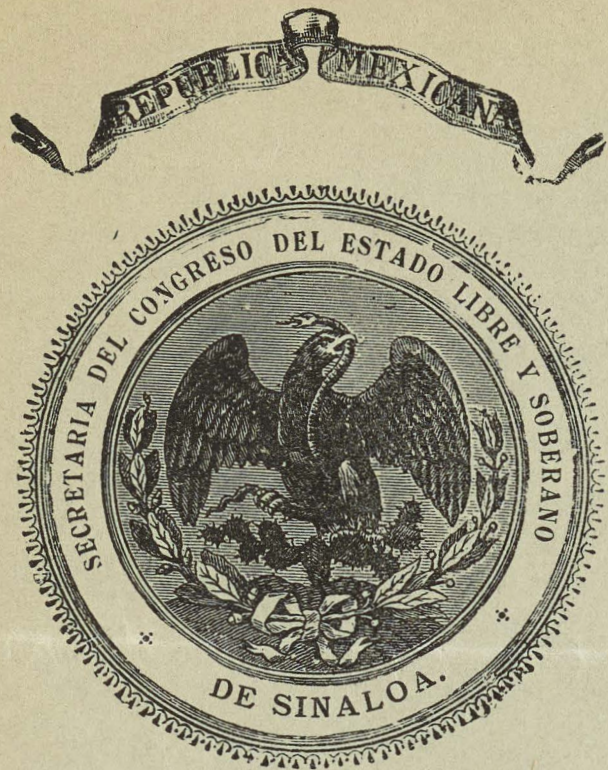
El Coronel Jefe Político,

Al Señor Adán Escobar,

Diputado Secretario del H. Congreso del Estado
de Morelos,

Cuernavaca,
MOR. -

ly-11.



Al Sr. Jefe Político del Partido Na-
 te de la Baja California.

Encerrado

Enc. Jun 27 1906

Enteñado

La XXII Legislatura del Estado clausuró hoy el 4.º y último período de sesiones ordinarias, correspondiente al segundo año de su ejercicio.

Tenemos la honra de comunicarlo a Usted para su inteligencia.

Culiacán, Mayo 15 de 1906.

José Ramos,

DIPUTADO SECRETARIO.

Julio G. Arce,

DIPUTADO SECRETARIO.

E. A.

MP 427.

PRIMERA. -

La atenta circular de esa Secretaría, de fecha 15 del próximo pasado Mayo, ha dejado enterada á esta Jefatura Política, de que la XXII Legislatura de ese Estado clausuró en dicha fecha su 4-^o v último período de sesiones ordinarias, correspondientes al segundo año de su ejercicio.

Tengo la honra de decirlo á ustedes en respuesta, reiterándoles mi atenta consideración.

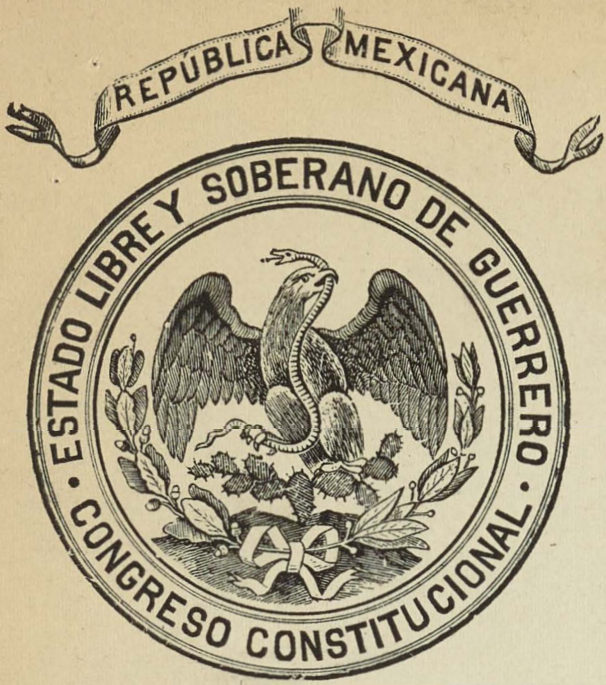
LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, R. C. Junio 3 de 1906. -

EL CORONEL JEFE POLITICO .,

A los Señores Secretarios del Congreso del Estado
Libre y Soberano de Sinaloa .-

Culiacán. -



SECRETARIA.

El XIX Congreso Constitucional del Estado, de acuerdo con lo prevenido por el artículo 30 de la Constitución política del mismo, clausuró hoy, previas las formalidades de ley, el 3er. periodo de sus sesiones ordinarias, dejando nombrada la Diputación permanente que funcionará durante el receso.

Lo que tenemos la honra de participarlo á Ud. para su conocimiento, protestándole las seguridades de nuestra consideración distinguida.

Patria y Libertad. Chilpancingo, 31 de Mayo de 1906.

Fernando Castañón,

Diputado secretario.

Policarpo Neri,

Diputado secretario.

Cars. Jun 11/906
Enteado

Nº 450
Junio 11



A1. *Jefe Político y Comandante del*
Distrito Norte de la Baja
California

Encerrada de Jodor Santos

PRIMERA.-

450.-

H A quedado enterada esta Jefatura Política por la atenta circular de esa Secretaría, de fecha 31 de Mayo próximo pasado, de que el XIX Congreso Constitucional de ese Estado, de acuerdo con lo dispuesto en el art.-30 de la Constitucional Política del mismo, clausuró en esa fecha, previas las formalidades de ley, el 3er. período de sus sesiones ordinarias, habiendo dejado nombrada la Diputación permanente que funcionará durante el receso.

Tengo el honor de decirlo á ustedes en respuesta, renovándoles mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION .

Ensenada, B.Cal.- Junio 11 de 1906.-

EL CORONEL JEFE POLITICO .,

Señores Diputados, Secretarios del Congreso
Constitucional del Estado de Guerrero.,

Chi pancingo, Guerr.-



Y-115

Secretaria.

Me es honroso participar a Ud. que hoy, previas las formalidades de estilo, clausuro el XXII Congreso Constitucional, ^{1º de este Estado,} el segundo periodo de sus sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de su ejercicio; dejando nombrada la Diputación Permanente que funcionará durante el receso.

Libertad y Constitución.

San Juan Bautista, Mayo 31 de 1906.

[Signature]
D. S.

Esc. Jun 27/906
Enteado
fand las gra
cias por el
aviso

Al Jefe Político y Coman
dante Militar de la Baja
California
Ensenada.

E.A.

No 481.

PRIMERA.-

T E N G O el honor de acusar á
ustedes recibo de su atenta circular fecha 31 de Mayo
próximo pasado, en la que se sirven participarme la
clausura del segundo período de sesiones ordinarias
del XXII Congreso Constitucional de ese Estado, veri-
ficada en dicha fecha previas las formalidades de ley.

Al dar á ustedes las gracias por su atento aviso,
me es grato reiterarles las atenciones de mi conside-
ración.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .

Ensenada, B. Cal.- Junio 20 de 1906.-

EL CORONEL JEFE POLITICO.,

A los Sres. Diputados Secretarios del
Congreso del Estado de Tabasco.,

San Juan Bautista.-



Secretaría

Me es honroso participar a Ud. que hoy, previas las formalidades de estilo, se instala esta Diputación Permanente que funcionará durante el receso del XXXII Congreso Constitucional del Estado.

Exc. Jun 27 906

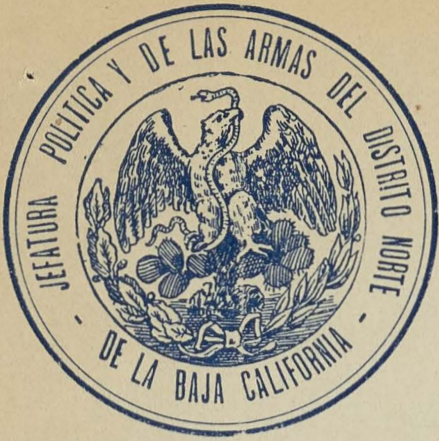
Enteacón dan
dola gracia
por el atento
avis.

Libertad y Constitución.
San Juan Bautista, Mayo 31 de 1906.

Jabr. de la Rosa

D. J.

Al Jefe político del Distrito
Norte de la Zona California
Ensenada



Sección PRIMERA.-

Número 480.

E.A.

La atenta circular de esa Diputación Permanente fechada el 31 de Mayo último, ha dejado enterada á esta Jefatura Política de que en la expresada fecha y previas las formalidades de estilo, se instaló dicha Diputación, la cual funcionará durante el receso del XXII Congreso Constitucional del Estado.

Donde se le da las gracias por su atento aviso y me hago el honor de protestar
— Protestar ~~me~~ mis consideraciones.

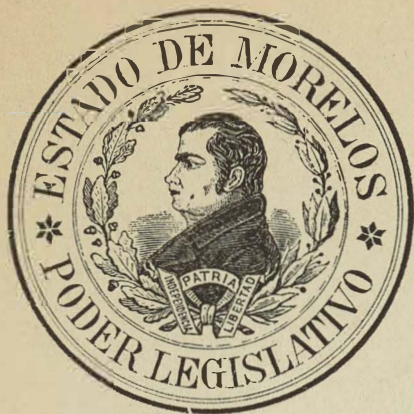
LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B.Cal.- Junio 20 de 1906.-

EL CORONEL JEFE POLITICO.,

Al Sr. Salv. de la Rosa., Diputado Secretario de la Diputación Permanente del Congreso del Estado de Tabasco.,-

San Juan Bautista.-



CIRCULAR.

El XIX Congreso del Estado, clausuró hoy, previas las formalidades de ley, el cuarto y último periodo de sus sesiones ordinarias, correspondiente al segundo año de su instalación, dejando instalada la Diputación Permanente que funcionará durante su receso.

Enseñada
Escobar
Jun 18/1906

Tengo la honra de comunicarlo a Uld. para su conocimiento.

Patria y Libertad. Cuernavaca, Junio
16 de 1906.

Adán Escobar,
Diputado Secretario.

Al Jefe Político
Ensenada de Todos Santos
Baja California

E.A.

Quil 580.

PRIMERA.-

La atenta circular de usted, fecha 16 del próximo pasado Junio, heja enterada á esta Jefatura Política, de que en esa fecha y previas las formalidades de ley clausuró el XIX Congreso de ese Estado el cuarto y último período de sus sesiones ordinarias, correspondientes al segundo año de su instalación, habiendo dejado instalada la Diputación Permanente que funcionará durante su receso.

Reitero á usted las atenciones de mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

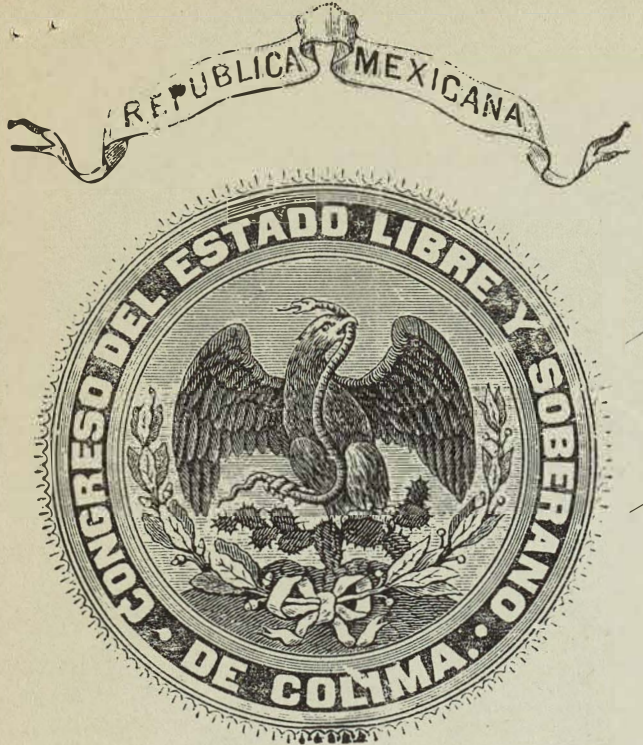
Ensenada, B.C. Julio 18 de 1906.-

EL CORONEL JEFE POLITICO .,

Al Sr. Diputado Secretario de la Legislatura
del Estado de Morelos.-

Cuernavaca.-

411.



C. Jefe Político y Militar
del Distrito Norte de la Baja
California.

Excmo. Sr.

SECRETARIA.

Hoy clausuró la XVI Legislatura Constitucio-
nal del Estado, el segundo periodo prorrogado de sus
sesiones ordinarias, correspondiente al tercero y último
año de su ejercicio; dejando nombrada la Diputación
permanente que funcionará durante el receso.

Enc. Jul 27/1906

Tenemos el honor de participarlo a Ud. para su

de acuerdo
dando la gracia
por el auto. conocimiento.

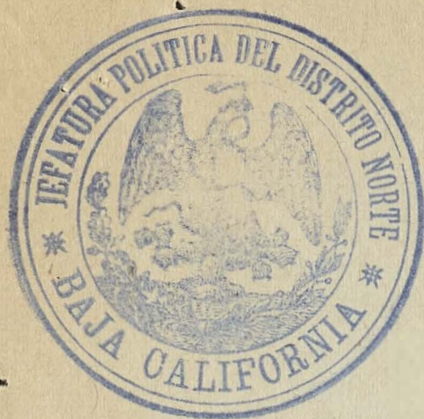
Libertad y Constitución.

Colima, Junio 30 de 1906.

El Atendido
D. S.

Manuel A. Oros
D. S.

pa 602.



A. G.

I.

602.

P O R la atenta Circular de ustedes, de 30 de Junio próximo pasado, ha quedado enterado este Gobierno de que, la XVI Legislatura Constitucional de ese Estado en la propia fecha y previos los requisitos de ley, clausuró el segundo período de sus sesiones ordinarias, correspondientes al tercer y último año de su ejercicio, dejando, á la vez, nombrada la Diputación permanente que funcionará durante el receso.

Protesto á ustedes ~~de las~~ ~~según~~ ~~irididades~~ de mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. CAL., Julio 27 de 1906.

El Coronel Jefe Político,

A los C.C.

Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado de Colima.

COLIMA. -



Secretaria.

Tenemos la honra de participar a Ud. que hoy, previas las formalidades de estilo, clausuramos el ~~LXXII~~ Congreso Constitucional de este Estado, el periodo de sesiones extraordinarias, a que fue convocado por su Diputación Permanente con fecha 14 del actual, continuando ésta en el ejercicio de sus funciones.

De usted

Libertad y Constitución.
San Juan Bautista, Julio 21 de 1906.

Felipe J. Lara

D. S.

J. M. Merino
D. S.

1a = 655.

Al Jefe Político y Coman-
dante Militar del Dis-
trito Norte de la Baja Ca-
lifornia.
Ensenada.



A. G.

I.

655.-

La atenta Circular de ustedes de 21 de Julio próximo pasado, me deja enterado de que, en la propia fecha, el XXII Congreso Constitucional de ese Estado clausuró el período de sesiones extraordinarias á que fué convocado por su Diputación Permanente, *continuando* ~~continuando~~ ésta en el ejercicio de sus funciones.

Reitero á Uds. mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

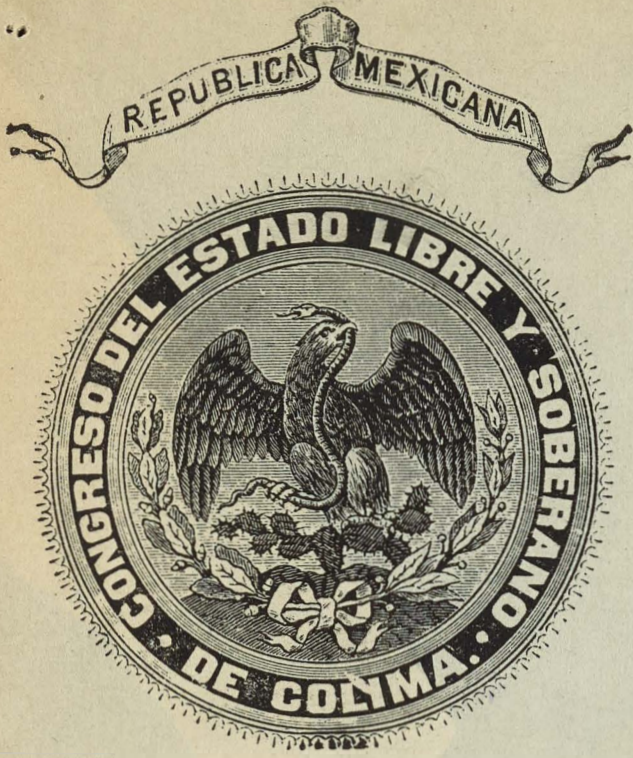
Ensenada, B. CAL., Agosto 9 de 1906.

El Coronel Jefe Político,

A los C.C.

Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado de Tabasco.

San Juan Bautista, -Tab.-



SECRETARIA.

C. Jefe Político y Militar
del Distrito Norte de
la Baja California
Ensenada.

Hoy clausuró la XVI Legislatura Cons-
titucional del Estado, el periodo de sesiones
extraordinarias que abrió el 1º del actual por
convocatoria de su Diputación permanente,
continuando ésta en el ejercicio de sus funciones.

Ensenada, Ay 28/906

Entiendo, dando
los gracias

Tenemos el honor de participarlo a Ued.

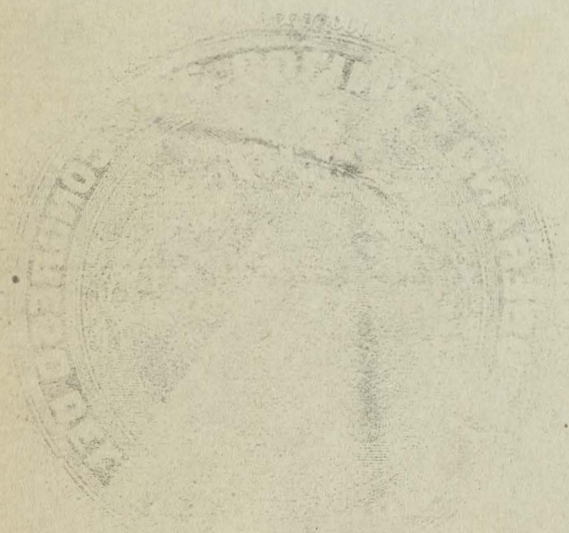
para su conocimiento.

Libertad y Constitución.

Colima, 4 de Agosto de 1906.

De S. S. M. C. O. A. S.
D. S.

810.





A. G.

I.

810.-

H E quedado enterado, por la atenta Circular de ustedes de 4 del mes en curso, de que, la XVI Legislatura Constitucional de ese Estado, en la propia fecha y previos los trámites de ley, clausuró el período de sesiones extraordinarias que abrió el día 1º del mismo mes por convocataria de su Diputación Permanente, continuando ésta en el ejercicio de sus funciones, por cuyo aviso doy á Uds. las gracias.

Renuevo á ustedes mi atenta consideración.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .

Ensenada, B. CAL., Agosto 29 de 1906.

El Coronel Jefe Político,

A los

Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado de Colima.

C O L I M A .-

SECRETARIA
DEL
Congreso del Estado Libre y Soberano
DE ZACATECAS

CIRCULAR.

Hoy, previas las formalidades legales, clausuro la XX
Legislatura Constitucional del Estado, el periodo extraor-
dinario de sesiones que abrio el dia 15 del actual, por
convocatoria de su Diputacion Permanente, la cual con-
tinua en el ejercicio de sus funciones.

Lo que tenemos la honra de comunicar a Ud. para
su conocimiento.

Lib. y Const. Zacatecas, 18 de Agosto de 1906.

Rafael Garcia,

D. S.

Lic. Cayetano Riteaga,

D. S.

C. Jose Polanco y Com^{te} Militar del Territorio Norte de Baja California

José Santos.



C. M.

Primera.-

Q U E D A enterada esta Jefatura

831.-

Política, por la atenta circular de Ud, girada en 18 de Agosto último, de que en la misma fecha, y previas las formalidades legales, clausuró la XX Legislatura Constitucional del Estado, el periodo extraordinario de sesiones que abrió el día 15 del referido mes.

Reitero á Usted mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCIÓN.-

Ensenada B. Cal, Septiembre 1 DE 1906.

EL CORONEL JEFE POLITICO.,

A los Diputados Secretarios del Congreso del Estado

Lacort

9-11.

SECRETARIA
=DEL=
H. CONGRESO
DEL ESTADO
Libre y Soberano de Oaxaca

Hoy abrió el XXIII Congreso Constitucional del Estado el periodo de sesiones extraordinarias á que ha sido con-
cado por su Diputación ~~permanente~~ en decreto expedido el día
31 de Julio último.

En Oaxaca, Oaxaca, Agosto 8 de 1906

De usted

Tenemos á honra participarlo á vd. para su conocimiento,
protestándole nuestra atenta consideración.

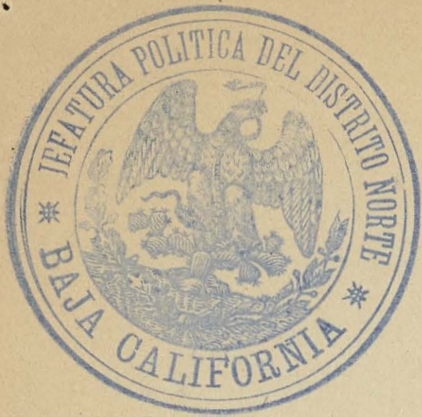
Libertad y Constitución. Oaxaca de Juárez, Agosto
8 de 1906.

Luis M. Saavedra,
Diputado Secretario.

Manuel Pereyra Mejía,
Diputado Secretario.



al Jefe político del Distrito norte
de la Baya California,
Ensenada de Todos Santos.



A. G.

I.

835.-

La atenta Circular de ustedes de 8 del mes próximo pasado, me deja enterado de que, en la propia fecha, abrió el XXIII Congreso Constitucional de ese Estado el período de sesiones extraordinarias á que fué convocado por su Diputación Permanente en decreto expedido el día 31 de Julio último.

Reitero á ustedes mi atenta consideración y aprecio.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. CAL., Sebpre. 3 de 1906.

El Coronel Jefe Político,

A los

Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Oaxaca de Juárez.-



E N la Ensenada, Distrito Norte de la Baja
California, á los treinta y un

SECRETARIA
=DEL=
H. CONGRESO
DEL ESTADO
Libre y Soberano de Oaxaca

La XXIII^a Legislatura del Estado cerró hoy el periodo de sesiones extraordinarias á que fué convocada por su Diputación Permanente, la cual vuelve al ejercicio de sus funciones.

En Oaxaca, 10 de Agosto de 1906.
Tenemos á honra comunicarlo á Ubd. reiterándole las protestas de nuestra atenta consideración.

Libertad y Constitución. Oaxaca de Juárez, 10 de Agosto de 1906.

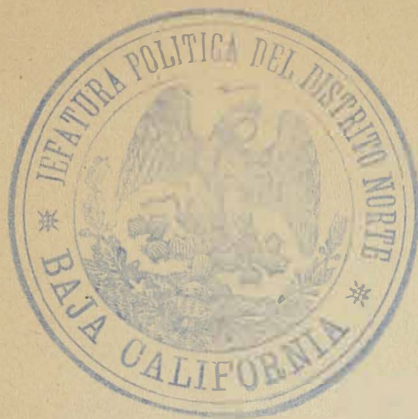
Luis M. Saavedra,
Diputado Secretario.

Miguel Pereyra Mejía,
Diputado Secretario.

Al Jefe político del Distrito Norte.

Ensenada Todos Santos.





A. G.

I.

857.-

La atenta Circular de ustedes de 10 de Agosto próximo pasado, me deja enterado de que, en la propia fecha y previas las formalidades de ley la XXIII Legislatura Constitucional de ese Estado, cerró el período de sesiones extraordinarias á que fué convocada por su Diputación Permanente, continuando ésta en el ejercicio de sus funciones.

Reitero á Uds. mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. CAL., Sepbre. 6 de 1906.

El Coronel Jefe Político,

A los

Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

Oaxaca de Juárez.-

5-11.



SECRETARIA.

Tenemos la honra de comunicar á Ud., que ayer quedó legítimamente instalado el XIX Congreso Constitucional de éste Estado, y hoy, previas las formalidades de ley, abrió el 4º y último período de sus sesiones ordinarias.

Envío Sep 14/906

Protestamos á Ud. nuestra distinguida consideración.

*Ente caros en
satisfacción.*

Patria y Libertad. Chilpancingo, 1º de Septiembre de 1906.

Policarpo Neri,

DIPUTADO SECRETARIO.

Mariano Córdova,

DIPUTADO SECRETARIO.

*Cumplido en oficio
Número 873, Sección 1ª*

*Al Jefe Político y Comandante
Militar del Distrito Norte de la
Baja California :*



Encomendada de J. dos Santos



g. 11.

Secretaria.

Ferremos la honra de participar á Ud que hoy, previas las formalidades de estilo, abrió el XXII Congreso Constitucional de este Estado, el tercer periodo de sus sesiones ordinarias, correspondiente al segundo año de su ejercicio.

Libertad y Constitución.

San Juan Bautista Septiembre 16. 1906.

J. C. Paula Amador

Cas. Sep 28/1906.

Enterado

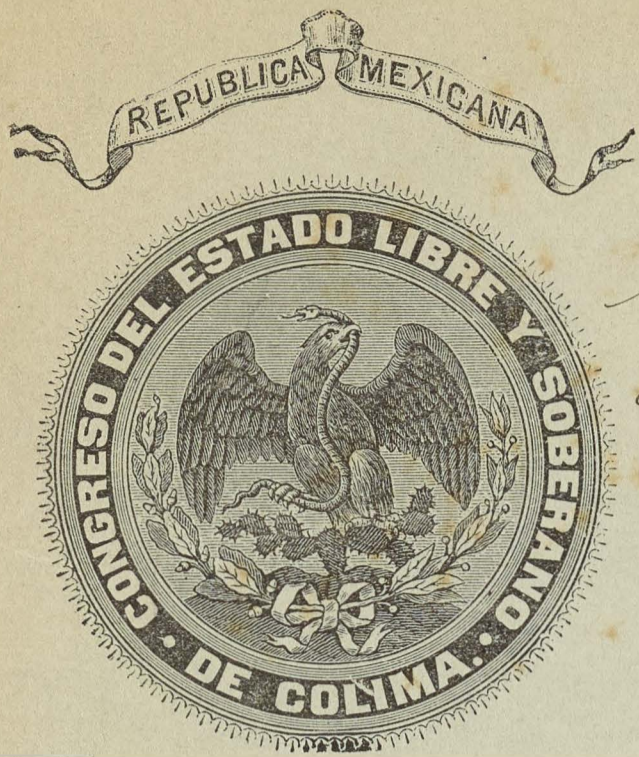
N. L. Perez

[Large handwritten signature]

Cumplido en
oficio N.º 914,
Sección 1.ª

AL JEFE POLITICO Y DE LAS ARMAS DEL DISTRITO NORTE
DE LA BAJA CALIFORNIA

ENSENADA.



SECRETARIA.

C. Jefe Político y Militar
del Distrito Norte de la
Baja California.

Ensenada.

De conformidad con lo preceptuado
por el artículo 20 de la Constitución Política lo-
cal, la XVII Legislatura del Estado abrió hoy,
previas las formalidades de estilo, el primer pe-
riodo de sus sesiones ordinarias en el primer
Eus Oct 1906 año de su ejercicio legal.

Tenemos el honor de participarlo a Ubd.
para su conocimiento.

Enteado

Libertad y Constitución.

Colima, Septiembre 16 de 1906.

Francisco Santa Cruz,
Diputado Secretario

Manuel R. Alvarez,
Diputado Secretario



A. G.

I.

945.-

La atenta Circular de ustedes de 16 de Septiembre próximo pasado, ha dejado enterada á esta Jefatura Política de que, en la propia fecha y previos los requisitos de ley, la XVII Legislatura Constitucional de ese Estado, abrió el primer período de sus sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de su ejercicio legal.

Protesto á ustedes las seguridades de mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

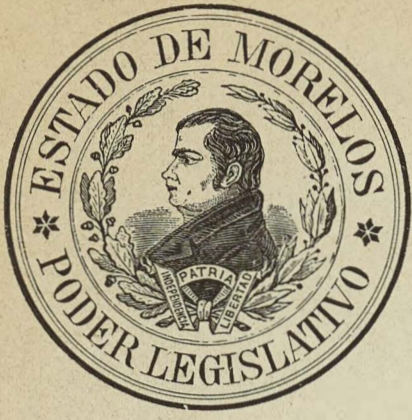
Ensenada, B. CAL., Octubre 6 de 1906.

El Coronel Jefe Político,

A los

Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado de Colima.

COLIMA. -



Circular.

El XX Congreso del Estado, con esta fecha abrió el primer periodo de sesiones ordinarias, correspondiente al

End Oct 9/1906 primer año de su instalación.

Enteado Lo que tengo el honor de comunicar á Ud. para su conocimiento, protestándole mi atenta consideración.

Patria y Libertad. Cuernavaca, Septiembre 16 de 1906.

Nº 956

Juan Alarcón,
Diputado Secretario.

Al Jefe Político
Embarada de Todos Santos
Baja California



A. G.

I.

956.-

La atenta Circular de usted, de 16 de Septiembre próximo pasado, me deja enterado de que, en la propia fecha y previos los trámites de ley, el XXº Congreso Constitucional de ese Estado abrió el primer período de sus sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de su instalación.

Protesto á usted mi atenta consideración .

LIBERTAD Y CONSTITUCION .

Ensenada, B. CAL., Octubre 9 de 1906.

El Coronel Jefe Político,

Al

Diputado Secretario del H. Congreso del Estado
de Morelos.

Cuernavaca, -

SECRETARIA
=DEL=
H. CONGRESO
DEL ESTADO
Libre y Soberano de Oaxaca

La XXIII^a Legislatura Constitucional del Estado abrió hoy, con las formalidades de estilo, el segundo y último período de sus sesiones ordinarias.

Tenemos á honra participarlo á Ucd. para su conocimiento, protestándole las seguridades de nuestra atenta consideración.

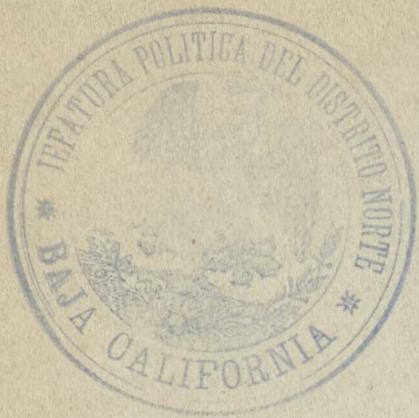
Libertad en la Constitución Oaxaca de Juárez, 16 de Septiembre de 1906.

Luis M. Saavedra,
Diputado Secretario.

Enrique C. Vasconcelos,
Diputado Secretario.

Al Jefe político del Distrito Norte de
la Baja California,
Ensenada de Todos Santos,





A. G.

I.

955.--

L A atenta Circular de ustedes de 16 de Septiembre próximo pasado, me deja enterado de que, en la propia fecha, la XXIII Legislatura Constitucional de ese Estado, abrió, previas las formalidades de ley, el segundo y último período de sus sesiones ordinarias.

Protesto á ustedes mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION .

Ensenada, B. CAL., Octubre 9 de 1906.

El Coronel Jefe Político,

A los

Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado de Oaxaca.

OAXACA D. JUAREZ.--



b-11.



Al C.^o Jefe Político del Partido
Norte de la Baja California -
Ensenada.

Ens. Oct. 15/1906.
De Entusiasmo.

Hoy, previas las formalidades de ley, abrió el XXIII Congreso Constitucional del Estado, el primer periodo de sus sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de su instalación.

Tenemos la honra de comunicarlo a Uld. para su conocimiento.

Culiacán, Septiembre 15 de 1906.

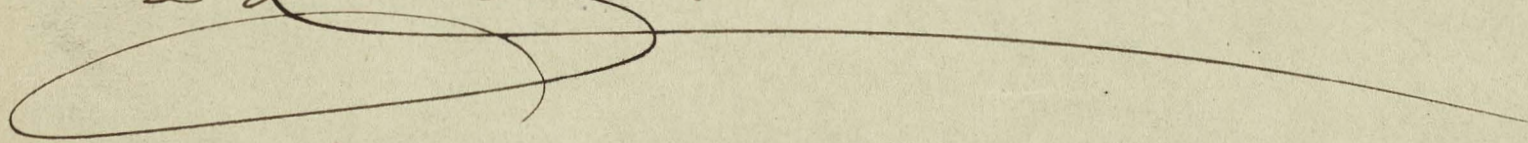
José Ramos,

Diputado Secretario.

Julio G. Arce,

Diputado Secretario.

Ens Oct. 13/1906
De Entusiasmo.





A. G.

I.

973.-

La atenta Circular de ustedes, de 15 de Septiembre próximo pasado, me ha dejado enterado de que, en la propia fecha y previas las formalidades de ley, el XXIII Congreso Constitucional de ese Estado, abrió el primer período de sus sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de su instalación.

Protesto á Uds. mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. CAL., Octubre 15 de 1906.

El Coronel Jefe Político,

A los

Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado de Sinaloa.

CULLIACA.-Sin.-



Cus Oct 28/906
De Sinaloa

CIRCULAR.

Al

Ignacio Noris

Hoy con las formalidades legales, quedó instalado el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, que debe funcionar en el período que comienza en esta misma fecha y concluye el 30 de Septiembre de 1910, con el siguiente personal

Magistrado 1.º propietario: Lic. Francisco Sánchez Velázquez.

Id. 2.º id. Lic. Ignacio Noris.

Id. 3.º id. Lic. Luis Urea Haas.

Y verificada la elección de Presidente y Vice-Presidente del mismo Cuerpo para el primer año, resultaron electos para el primero de dichos cargos el Magistrado que suscribe y para el segundo, el Magistrado Sr. Lic. Ignacio Noris, cuya firma va al margen para que sea reconocida.

Lo que tengo la honra de participar á U. para su conocimiento, protestándole mi atenta consideración.

Culiacán, Octubre 1.º de 1906.

Francisco Sánchez Velázquez

N.º 1020



A. G.

I.

1020.-

La atenta Circular de usted, de 1º del actual, me deja enterado de que, en la propia fecha y previas las formalidades de ley quedó instalado el Supremo Tribunal de Justicia de ese Estado, que debe funcionar en el período que comienza en la fecha indicada y terminará el 30 de Septiembre de 1910, formándolo el personal que expresa su citada Circular, que tengo la honra de contestar.

Reitero á usted mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. CAL., Octubre 25 de 1905.

El Coronel Jefe Político,

Al

Presidente del Supremo Tribunal Superior de Justicia del Estado de Sinaloa.

CULIACA,.-Sin.

(4-11.

SECRETARIA
DEL
Congreso del Estado Libre y Soberano
DE ZACATECAS.

CIRCULAR

Hoy, previas las formalidades legales, abrió el XXI
Congreso Constitucional del Estado, el primer periodo
En Oct 29/902 de sus sesiones ordinarias, correspondiente al primer año
De ~~ejercicio~~ de su ejercicio.

Lo que tenemos la honra de comunicar a Ud.
para su conocimiento y fines consiguientes.

Libertad y Constitución. Zacatecas, 16 de Sep-
tiembre de 1906.

Rafael García,

D. S.

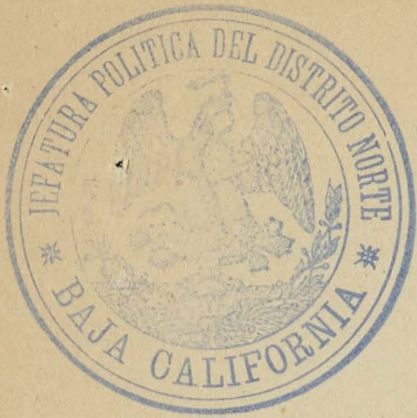
Dr. Félix Ponce,

D. S.

N^a 1020

C. Jefe Político y Comandante Militar del Territorio
Norte de Baja California

Fodos Santos.



1^a.

1020.

P O R la atenta Circular de Uds., de fecha 16 de Septiembre último, queda enterado este Gobierno de que en la misma fecha, abrió el XXI Congreso Constitucional de ese Estado, el primer período de sus sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de su ejercicio.

Protesto á Ustedes mi atenta consideración.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .

Ensenada, B. Cal., Octubre 28 de 1906.

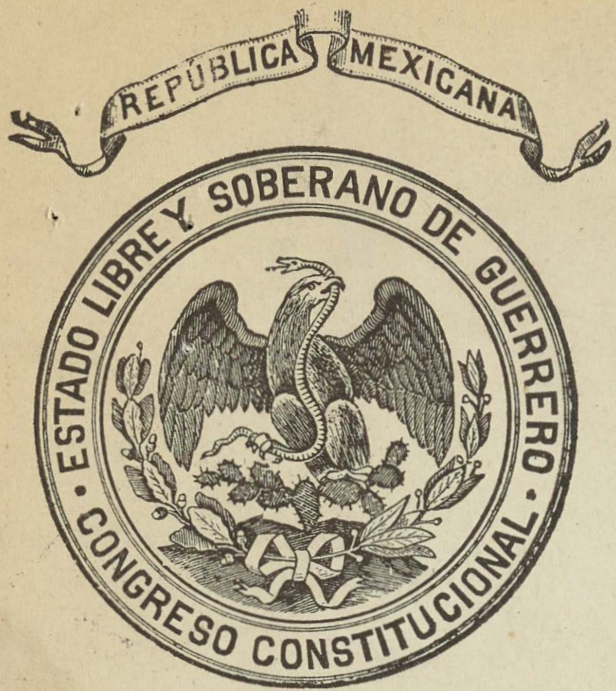
El Coronel Jefe Político,

A LOS CC.

SECRETARIOS *del Congreso del Estado*

Zacatecas

9-11.



SECRETARIA.

La XIX Legislatura Constitucional del Estado, clausuró hoy, previas las formalidades de ley, el 4º y último período de sus sesiones ordinarias, correspondiente al segundo año de su ejercicio, dejando nombrada su Comisión permanente que funcionará durante el receso.

Enviado el 3/906
De subeas

Lo que tenemos la honra de comunicar á Ud. para su conocimiento.

Patria y Libertad. Chilpancingo, 30 de Noviembre de 1906.

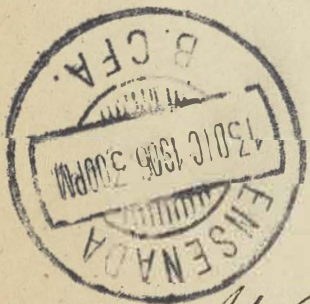
Polcarpo Neri,

D. S.

Mariano Córdova,
D. S.

Cumplido

Sec. 1ª Num. 1175



Al Jefe político y Comandante Militar del D. N. de la Baja California.

Encomendada de Jeron Santos.



PRIMERA.-

1,175.-

P O R la Circular de ustedes, fechada el 30 de Noviembre próximo pasado, quedó enterado este Gobierno, que la XIX Legislatura Constitucional de ese Estado, previas las formalidades de ley, clausuró en la citada fecha, el cuarto y último periodo de sus sesiones ordinarias, dejando ~~abierta~~ la Comisión permanente que funcionará durante el receso.

Reitero á Uds. mi atenta consideración.

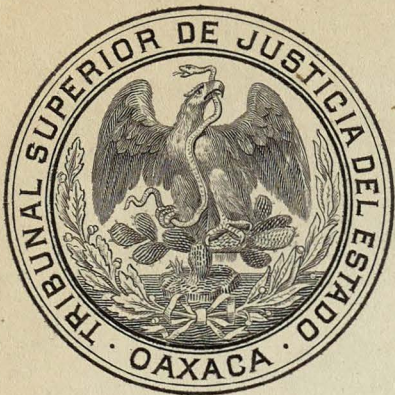
LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. Cal., Diciembre 14 de 1906.

El Coronel Jefe Político,

A los Diputados Secretarios del Congreso Constitucional del Estado de Guerrero,

Chilpancingo.



2-11

Caus. Die 19/906

Auténtica y que se
ha tomado nota
de la firma del
nombrado

Es Ministro Segundo numerario interino de este Tribu-
nal Superior de Justicia el Señor Licenciado Fausto
Moquel, por nombramiento del Ejecutivo del Estado, roti-
ficado por el Honorable Congreso del mismo.

Lo que tengo el honor de comunicar a Ud. para su
conocimiento, dándole a conocer la firma del nuevo Mi-
nistro, que consta al margen.

Libertad y Constitución. Oaxaca de Juárez, Oc-
tubre 29 de 1906.

~~Rafael
Hernández~~

N.º 1209

Al Ciudadano

Jefe Político de la Zona
California, Departamento
Norte.

Fedlos Santos



A. G.

I.

1209.-

La atenta Circular de usted fechada el 29 de Octubre próximo pasado, me deja enterado de que es Ministro Segundo numerario interino del Tribunal Superior de Justicia de ese Estado el C. Lic. Fausto Moguel, por nombramiento del Ejecutivo, ratificado por el H. Congreso de ese propio Estado.

Manifestando á Ud. haber tomado la nota respectiva de la firma del C. Moguel, que consta á márgen de la Circular que tengo el honor de contestar, le protesto, á la vez, mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. Cal., Dicbre. 19 de 1906.

El Coronel Jefe Político,

Al C. Lic. Rafael Hernández,

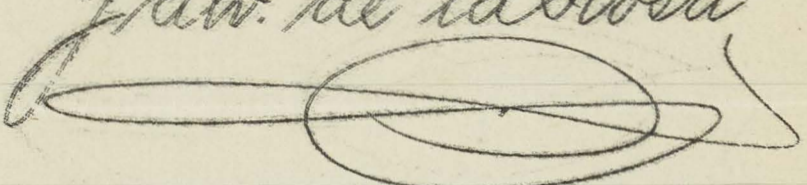
Presidente del Tribunal Superior de Justicia
del Estado de Oaxaca.

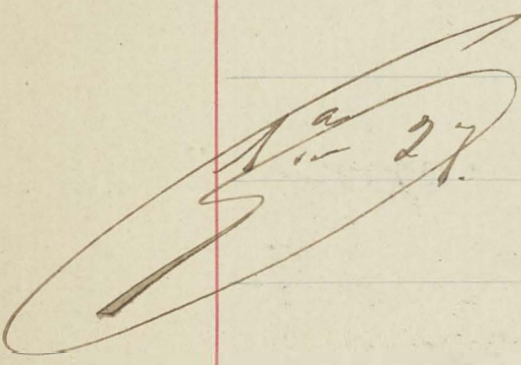
Oaxaca de Juárez.-



Termino la honra de participar a Ud que hoy, previas las formalidades del estilo, he instalado esta Diputacion Permanente que funcionara durante el receso del XXII Congreso Constitucional del Estado.

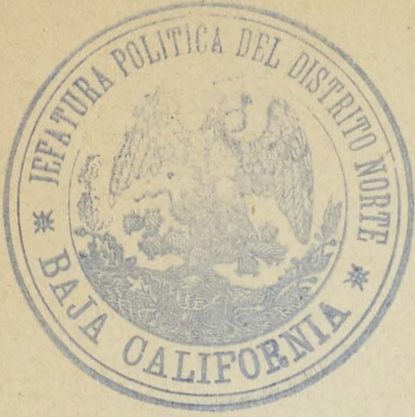
Env. Ent.
9/4/06
Ent.

Libertad y Constitucion
San Juan Bautista Dbre 15 de 1906.
Fab. de la Rosa

D. F.


27

Al Jefe Politico y Comandante Militar del Distrito Norte
de la Baja California.

Ensenada.



A. G.

I.

27.-

La atenta Circular de usted, fechada el 15 de Diciembre próximo pasado, me deja enterado de que, en la propia fecha y previas las formalidades de ley, quedó instalada la Diputación Permanente de ese Estado que funcionará durante el receso del XXII Congreso Constitucional del mismo.

Reitero á usted mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, B. CAL., Enero 9 de 1907.

El Coronel Jefe Político

Al

Diputado Secretario del H. Congreso del Estado de Tabasco.

SAN JUAN BAUTISTA.-



Tomemos la honra
de participar a Ud que hoy, previas
las formalidades de estilo, clausuro el
XXIII Congreso Constitucional de este
Estado, el tercer periodo de sus sesio-
nes Ordinarias.

Libertad y Constitucion
San Juan Bautista Dhe 15 de 1906.

H. L. L. L.

Felipe J. Serra
D. S.

Ens. Ens. 9/907
Rest.

Na. - 26.

Al Jefe Politico y Comandante Militar del Distrito

Norte de

La Baja California.

Ensenada.



A. G.

I.

26.-

P O R la atenta Circular de ustedes fechada el 15 de Diciembre último, ha quedado enterada esta Jefatura Política de que, en la propia fecha y previas las formalidades de ley, el XXII Congreso Constitucional de ese Estado, clausuró el tercer período de sus sesiones ordinarias.

Reitero á ustdes mi atenta consideración.

LIBERTAD Y CONSTITUCION.

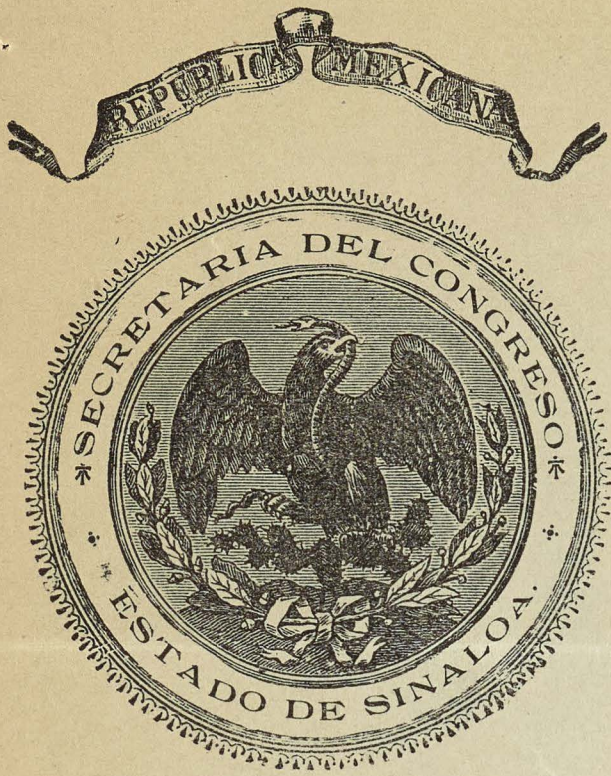
Ensenada, B. CAL., Enero 9 de 1907.

El Coronel Jefe Político,

A los

Diputados Secretarios del H. Congreso del Estado de Tabasco.

San Juan Bautista.--



Al C.^o Jefe Político del Distrito
Norte de la Baja California.
Ensenada.

Caro Cui 15909.

Ensenada

La XXXIII Legislatura del Estado, clausuró hoy el primer periodo prorrogado de sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de su duración constitucional.

Tenemos la honra de comunicarlo a Ud. para su conocimiento.

Culiacán, Diciembre 20 de 1906.

J. M. Castañón

Julio G. Ace

D. J.

15-47

1ra.-

47 .-

LA atenta comunicación de esa Secretaría, fecha 20 de Diciembre anterior, deja enterada á esta Oficina de que el XXIII Legislatura de ese Estado, clausuró en esa fecha el primer periodo prorrogado de sus sesiones ordinarias, correspondiente al primer año de su duración constitucional.

Protesto á ustedes mi consideración muy atenta.

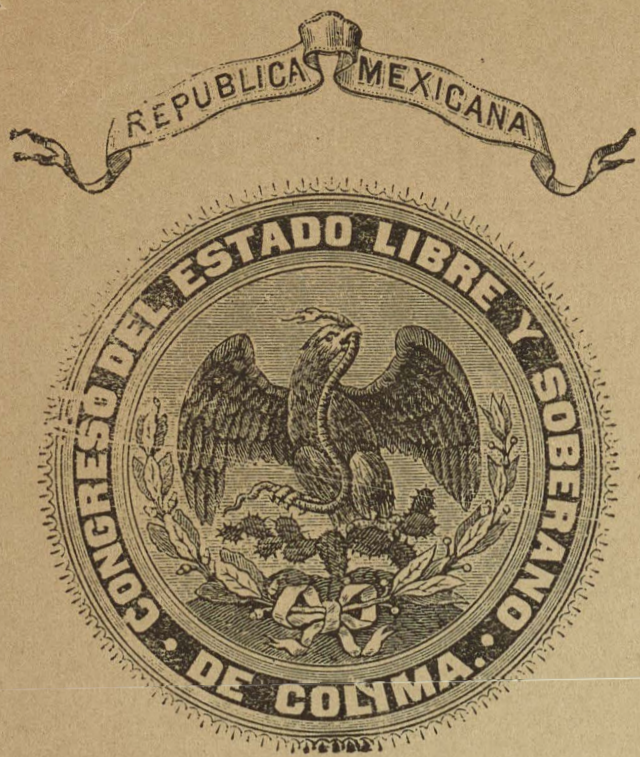
LIBERTAD Y CONSTITUCION.

Ensenada, P. Cal.- Enero 15 de 1907 .-

EL CORONEL JEFE POLITICO.,

A los C.C. Diputados Secretarios del Congreso del
Estado de Sinaloa.-

Culiacán.-



SECRETARIA.

C. Jefe Político y Militar
del Distrito Norte de
la Baja California.
Ensenada.

El XVII Congreso Constitucional del Estado clausuró hoy, previas las formalidades legales, el primer periodo de sus sesiones ordinarias correspondiente al primer año de su ejercicio; quedando nombrada la Diputación permanente que funcionará durante el receso, del personal que se expresa a continuación:

Presidente, C. Isidoro Barreto;
Vocal, C. Luis Brizuela;
Secretario, C. Lic. Juan C. Solórzano.

Lo que tenemos el honor de participar a Ud. — para su conocimiento.

Libertad y Constitución.

Colima, Diciembre 15 de 1906.

Manuel R. Alvarez,
Diputado Secretario.

Francisco Santa Cruz,
Diputado Secretario.

Ensenada, Enero 18/1907
Enteada

15 46

1ra.-

46 .-

P O R el atento oficio de esa Se-
cretaría, fecha 15 de Diciembre próximo pasado, queda
enterada esta Jefatura Política, de que en esa fecha
y previas las formalidades de estilo clausuró el XVII
Congreso Constitucional de ese Estado, el primer pe-
ríodo de sus sesiones ordinarias correspondiente al
primer año de su ejercicio, quedando nombrada la Di-
putación permanente que funcionará durante el receso.

Reitero á ustedes mi atenta consideración.

L I B E R T A D Y C O N S T I T U C I O N .

Ensenada, P.C. Enero 15 de 1907 .-

EL CORONEL JEFE POLITICO .,

A los C.C. Diputados Secretarios del Congreso del
Estado de Colima.-

Colima.-